

## COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

**ACTA Nº 1 /2020.**

**FECHA: 06 febrero 2020.**

### ASISTENTES:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Martínez López (como sustituta de la Presidenta de la Comisión)
- D. Andrés Galera Gutiérrez (vocal representante de la Consejería de Salud)
- D<sup>a</sup>. Isabel María Hidalgo García (vocal representante del Colegio de Médicos)
- D<sup>a</sup>. Pilar Serrano Casarrubio (vocal representante de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria)
- D. Eduardo Estrella Acacio (vocal representante del Colegio de Enfermería)
- D<sup>a</sup> Ana Teresa Pérez Varona (vocal representante del Servicio Murciano de Salud)
- D<sup>a</sup> Mariana Sánchez Pardo (Secretaria de la Comisión)

### AUSENTES:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Martínez Ros (Presidenta de la Comisión), que excusa su asistencia.

### INVITADOS:

- D<sup>a</sup>. Paloma Sobrado Calvo (vocal representante de Universidad de Murcia en la Comisión Plenaria)
- D. Fernando Pascual López Azorín (vocal representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos en la Comisión Plenaria)



La reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, comienza a las 13:05 horas del día 06 de febrero de 2020, en la sede de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, sita en C/Pinares, nº 6, 4ª planta, con el siguiente Orden del Día:

- 1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2º. Informe de la Presidenta y asuntos de trámite
- 3º. Acreditación de actividades.
- 4º. Informe de Auditorias
- 5º. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Martínez López, para dar la bienvenida a los asistentes, agradecerles su presencia y, finalmente, excusa la ausencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Martínez Ros, Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano y Presidenta de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, pasando a sustituir a la misma en la presidencia de la sesión.

#### **PUNTO 1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.**

Todos los asistentes han recibido el Acta de la reunión anterior, junto con la convocatoria y el resto de documentación.

No se formulan observaciones, por lo que queda aprobada.



## **PUNTO 2º. Informe de la Presidenta y asuntos de trámite.**

No se plantea ningún asunto de trámite por lo que se pasa al siguiente punto.

## **PUNTO 3º. Acreditación de actividades.**

Se revisan tanto las actividades estandarizadas como las no estandarizadas.

La actividad E-19-24469-01 “Uso de la dermatoscopia en Atención Primaria”, evaluada con 1,1 créditos se queda como estandarizada este año ya que esta misma actividad se va a impartir en todas las áreas de salud.

No se aprecia ninguna objeción a las actividades objeto de acreditación por lo que quedan todas acreditadas.

## **PUNTO 4º. Informe de auditorias**

Por parte de la Secretaría Técnica se presenta un Informe sobre la auditoría presencial realizada el día 21/01/2020 a la actividad: E-20-24831-01 “ACTUALIZACIONES EN LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS. PRIMER TRIMESTRE” (actividad compuesta por 11 sesiones clínicas de 1 hora cada una), donde se pudo comprobar que la sesión programada para ese día no se llevó a cabo.

En concreto, la Sesión Clínica programada para el día 21/01/2020, de 8 a 9 horas se trataba de un “Caso Clínico microbiológico” y la coordinadora responsable de esta actividad nos informó que había suspendido el desarrollo de la misma ese día por las inclemencias del tiempo.

Se le informa de la necesidad de realizar esta sesión otro día y de justificar el cambio de fecha en la memoria de incidencias.



La Secretaria Técnica informa que se está realizando una auditoría documental de la actividad “TALLER DE INTERVENCIONISMO PLEURAL Y ECOGRAFÍA TORÁCICA”, revisando su desarrollo en los últimos 5 años por la siguiente incidencia:

Esta actividad viene impartándose desde 2012 hasta la actualidad, teniendo todos los años el mismo coordinador, el cual nos comunica que ha detectado en la aplicación informática (SIAFOC), un error en las horas que aparecen en el cuadro de profesorado/ponentes en relación a las horas que imparte un docente y nos solicita con carácter de urgencia una subsanación de dicho error.

Tras recibir el certificado del coordinador con las horas impartidas por dicho docente, la secretaria comprueba un error en las horas asignadas en el cuadro de profesorado/ponentes no solo de éste sino de varios docentes en relación a las que aparecen en el calendario- programa.

Por la urgencia manifestada procede a la actualización de las horas certificadas y solicita al coordinador que certifique de nuevo las horas de todos los docentes que intervienen en el taller.

Se informa desde la Secretaría Técnica que, desde su inicio hasta 2016, la entidad solicitante era la Gerencia del Área II, pasando a ser la ANECA (Asociación de Neumología de Cartagena), a partir de 2017, la entidad solicitante.

La vocal del Servicio Murciano de Salud interviene para hacer la consideración de que hubiera sido conveniente antes de modificar las horas del cuadro de profesorado/ponentes, haberlo comunicado al responsable de Formación Continuada de la Entidad Proveedora.

La Secretaria Técnica le informa que la relación directa relativa a las actividades acreditadas se tiene con los Coordinadores, siendo estos los que nos certifican el cumplimiento y las modificaciones que surja en el desarrollo de la actividad. En este caso el coordinador informó tanto a la Secretaría Técnica como al responsable de Formación Continuada.



Una vez finalizada la revisión de toda la documentación de la actividad, se realizará el informe sobre la auditoría que será presentado si es posible en la próxima reunión.

### **PUNTO 5º. Ruegos y preguntas.**

Solicita la palabra la vocal representante del Colegio de Médicos para comentar que, a la vista de las elecciones en el Colegio de médicos, posiblemente cambiará la Comisión de Formación y por tanto los representantes en la Comisión permanente.

Quedamos pendientes de que nos informen desde el colegio de Médicos de cualquier cambio.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:10 horas, se levanta la sesión.

La Secretaria de la Comisión

Mariana Sánchez Pardo

Vº Bº

La Presidenta

María Teresa Martínez Ros

